



## AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR (CÁCERES)

CIF: P1004400F C.P. : 10134 Plaza de España, 1 Teléfono: 927 35 00 02 Fax: 927 35 00 18 varios@campolugar.es  
Web: www.campolugar.es https://campolugar.sedelectronica.es

### BANDO DE ALCALDÍA

**D<sup>a</sup> JOSEFA BLANCO FRAGOSO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR, (CÁCERES),**

Vista la Ley 2/2003 de 13 de Marzo de la Convivencia y el Ocio de Extremadura en el articulado que corresponde al consumo de bebidas alcohólicas en zonas públicas.

**Se pone en conocimiento de la ciudadanía que está prohibida la práctica del llamado “Botellón” en todos los espacios públicos del Término Municipal.**

Las personas que incumplan lo establecido en esta normativa serán sancionadas por las Autoridades Competentes.

El día 2 de Agosto es Festivo Local en el municipio de Campo Lugar, por ello, debido a la proximidad de las fiestas de Campo Lugar y ante el aumento de la incidencia de COVID 19 en estos últimos días, se recomienda a todos los ciudadanos que cumplan y que adopten las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos, asumiendo un deber individual de cautela y protección que será igualmente exigible a las personas titulares de cualquier actividad.

Para prevenir un posible confinamiento de nuestros municipios continuamos apelando a la responsabilidad y se solicita a todos los vecinos que tomen las máximas precauciones, **se recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla en exteriores cuando no se pueda garantizar la distancia interpersonal de 1,5 metros.**

En Campo Lugar, a 22 de Julio de 2021

La Alcaldesa

D<sup>a</sup> Josefa Blanco Fragoso

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

